

Madrid, 30 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o "**NUMULAE**") pone en conocimiento la siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe total de 37.220.000 euros. Dichos informes, han sido realizados por el experto independiente Técnicos en Tasación, S.A., bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Numulae Gestión de Servicios SOCIMI, S.A.
"LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A."
Debidamente representado por D. Javier Suárez Zapata
Presidente del Consejo de Administración